MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE 15 ESCENARIOS RECREO-DEPORTIVA A CARGO DEL IMDER EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META

ANÁLISIS DEL SECTOR RELACIONADO

CON EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN

INTRODUCCIÓN

El presente estudio se realiza conforme al estipulado en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 Decreto 1082 del 26 de marzo del 2015, el cual establece "Deber de análisis de las entidades estatales La entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis de la necesidad para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y análisis de riesgo. La entidad estatal debe dejar constancia de este análisis en los documentos del proceso".

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1.1. Importancia del sector contexto local y nacional

La construcción es uno de los sectores económicos de mayor crecimiento e importancia en a nivel mundial, principalmente por su impacto en la generación de empleo, el comercio de materiales y la creación de infraestructura esencial para el desarrollo social. Sin embargo, el comportamiento del mercado global recientemente ha estado inmerso en un ambiente de incertidumbre económica y política, ocasionando que el comercio y la producción industrial trial muestren signos de vulnerabilidad. A pesar de los desafortunados pronósticos en economía a nivel global, se analiza un crecimiento moderado en clasificaciones de países en vía de desarrollo como Colombia en diferentes sectores.

Parte de la función del sector de la construcción es enfocado a satisfacer las necesidades de las empresas y ciudadanos a través de edificios, estructuras, casas y otros proyectos nuevos o

renovados. Esta función es limitada por el valor de la demanda efectiva de dicho productos y determinado por la cantidad de inversión en los activos fijos asignados a este fin, donde el sector público invierte capital de acuerdo con las funciones, y el sector privado ejecuta las funciones estructura previa a la formulación del proyecto. Por lo tanto, la economía nacional y el financiamiento, juntos determinan el volumen de construcciones que puede hacerse, por lo que las inversiones juegan un papel importante en la evaluación del presente y del futuro. por lo tanto, el La adaptación y focalización de los proyectos contribuye al crecimiento y desarrollo de los mercados, y destaca los aspectos más importantes para la elaboración de una previsión a largo plazo en la construcción industria mediante la adopción de objetivos sociales.

Durante la última década, la mayor parte del crecimiento en construcción vinieron de países emergentes, mientras que los mercados desarrollados aún no se han recuperado sus volúmenes habituales previos a la crisis (ANDI, 2019 ; Hatzius et al., 2018). Este trabajo evaluó el desarrollo histórico de la economía colombiana, especialmente dentro del sector de la construcción, su rendimiento en la promoción de la infraestructura pública y su impacto en el desarrollo económico nacional. Se evaluaron indicadores macroeconómicos, así como su incidencia en la oferta y demanda de bienes de capital e inversión pública en vivienda construcción, permitiendo vislumbrar las tendencias e impacto del sector de la construcción en la Colombia una economía.

DATOS HISTÓRICOS DE DESEMPEÑO DEL SECTOR

Según el boletín económico regional del Banco de la República (Banrep, 2021) "En cuanto al área aprobada, la información estadística del DANE reveló que en el segundo trimestre de 2021 se licenciaron en la región un total de 113.507 m2, lo que representó una evolución positiva del 44,7% frente a igual período de 2020 y una recuperación más notoria frente a trimestres anteriores (Cuadro 1). Este comportamiento se evidenció en la mayor parte de los departamentos, especialmente en la línea residencial, que abarcó alrededor del 80% del total, seguido de las de comercio y social recreacional, con aportes superiores al 10% y 5%, respectivamente.

Región Suroriente. Área aprobada, según principales municipios

(metros cuadrados)

Municipio	jun-19	sep-19	dic-19	mar-20	jun-20	sep-20	dic-20	mar-21	jun-21
Suroriente	108.437	111.664	195.034	109.807	78.445	133.624	214.780	153.346	113.507
Meta	73.747	63.319	147.726	81.672	58.828	103.445	158.105	115.796	74.109
Villavicencio	36.342	22.229	84.998	68.532	50.247	80.923	70.935	81.848	47.077
Acacías	10.979	21.787	34.817	6.485	3.383	14.374	12.248	13.083	9.293
Granada	11.077	11.598	16.697	3.267	4.025	5.378	6.688	6.254	8.246
Puerto López	628	4.368	1.258	634	0	1.146	3.365	237	5.050
Restrepo	11.769	3.337	9.956	2.034	1.173	1.624	64.869	13.294	4.443
Puerto Concordia	2.952	0	0	720	0	0	0	1.080	0
Casanare	18.630	29.817	28.887	25.280	8.019	9.883	20.435	23.375	22.581
Yopal	14.315	27.555	24.467	21.095	6.461	9.222	17.510	22.384	17.826
Aguazul	4.073	1.634	3.891	333	1.371	449	2.129	351	2.132
Tauramena	242	628	529	3.852	187	212	796	640	2.623
Amazonas - Leticia	591	4.780	7.710	0	1.219	4.387	6.292	6.114	3.443
Guainía - Inírida	605	12.086	982	208	1.229	1.995	4.837	3.266	3.897
Guaviare - San José del Guaviare	10.607	961	5.622	1.115	3.195	5.002	22.705	1.625	3.416
Vaupés - Mitú	3.260	482	1.762	1.100	0	0	1.945	1.909	1.661
Vichada - Puerto Carreño	997	219	2.345	432	5.955	8.912	461	1.261	4.400

Nota: Información trimestral.

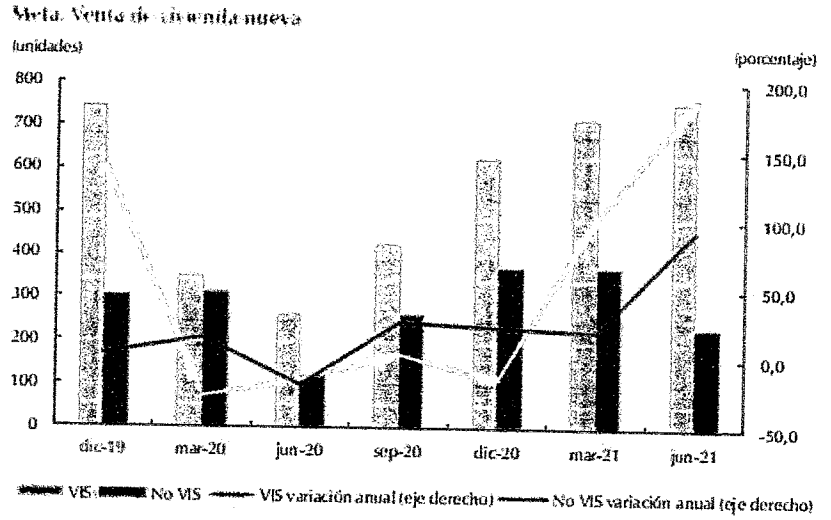
Fuente: DANE; cálculos del Banco de la República.

Entre los departamentos que dejaron ver una mayor alza en sus aprobaciones se distinguió Casanare, con un total en el trimestre estudiado de 22.581 m2, y variación anual de 181,6%, básicamente jalonada por los resultados obtenidos en Yopal y Tauramena; al igual que los municipios capitales de Amazonas, Guainía y Vaupés, los cuales revelaron también avances considerables.

Por lo que se refiere al Meta, se produjo en el trimestre de estudio un aumento anual en la superficie avalada del 26,0%, al registrar 74.109 m2 ; por municipios, los incrementos más notorios se lograron en Acacias, Granada, Puerto López y Restrepo, por cuanto contrastó Villavicencio, en donde el área señaló un decrecimiento de 6,3%; se agregó, el desempeño en San José del Guaviare, que mostró un ascenso del 6,9%. En contraste, el único departamento que reportó un comportamiento desfavorable en la región fue Vichada, con una caída en Puerto Carreño del 26,1% con relación al mismo periodo de un año atrás.

Según información provisional, el área en proceso de construcción censada en Villavicencio sumó entre abril y junio del presente año un total de 269.226 m2 , cantidad que significó un crecimiento anual del 69,2%, que revalidó la recuperación observada en comparación con las fuertes caídas registradas en los primeros trimestres de 2020, debido a la parálisis de actividades como efecto del confinamiento por la pandemia. Aparte, el área culminada aumentó 181,1% en términos anuales, con 85.776 m2 en el trimestre de análisis.

Por su parte, cifras provisionales del mercado de vivienda nueva en el Meta reflejaron una mejoría en las ventas durante el segundo trimestre de 2021, al registrar un notorio aumento de 158,9% con relación al mismo lapso del año precedente, al comercializarse 989 unidades. (Gráfico 7). De acuerdo con la Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol), del total referenciado, poco más de las tres cuartas partes correspondieron a Vivienda de Interés Social (VIS), que exhibió un alza anual cercana al 190%, mientras el segmento No Vis creció más de 90%.



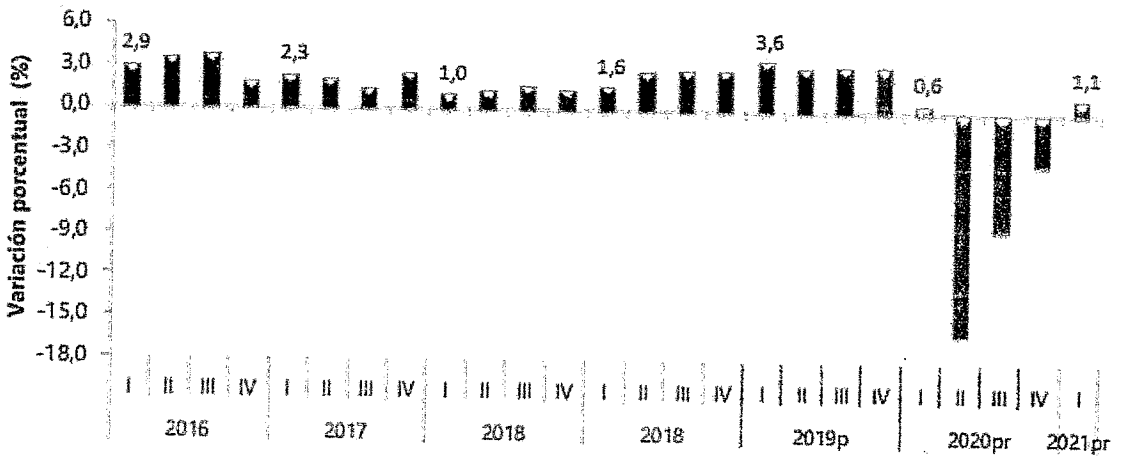
Nota: Información trimestral, cifras provisionales.
Fuente: Camacol; cálculos del Banco de la República.

Por último, según cifras provisionales del DANE, siguió presentándose una importante recuperación en los despachos de cemento gris hacia el departamento del Meta, al registrar en el segundo trimestre de 2021 un total de 95.346 toneladas, volumen que significó un aumento del 69,5% frente al reporte de igual periodo de 2020, época en la que se manifestaba con mayor rigor la situación de calamidad por el Covid19; tal resultado se explicó por el avance de todos los canales de distribución, especialmente por los de comercialización, concreteras, y constructores y contratistas, en su orden.

PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EN EL PIB NACIONAL.

PIB NACIONAL HISTÓRICO ANUAL

Tasas de crecimiento en volumen[1]
2015-I-2021[pr]-I



Fuente: **DANE, Cuentas nacionales**
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[p]preliminar
[r]provisional

"El Producto interno bruto (PIB) es el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales producidos dentro de un país en un periodo determinado" (Mankiw, 2012). El PIB mide dos cosas a la vez: el ingreso total de todas las personas en la economía y el gasto total en los bienes y servicios producidos en la economía. El PIB puede desempeñar el truco de medir tanto el ingreso como el gasto total, debido a que los dos son realmente lo mismo. Para una economía como un todo, el ingreso debe ser igual al gasto.

En el primer trimestre de 2021, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 1,1% respecto al mismo periodo de 2020pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Industrias manufactureras crece 7,0% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,3% (contribuye 0,3 puntos

- porcentuales a la variación anual).
- Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida
- de efecto estacional y calendario crece 2,9%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:
- Construcción crece 17,0%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios;
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores crece 11,1%.
- Explotación de minas y canteras crece 6,8%

Tasas de crecimiento en volumen[1]
2021[PR] Primer trimestre

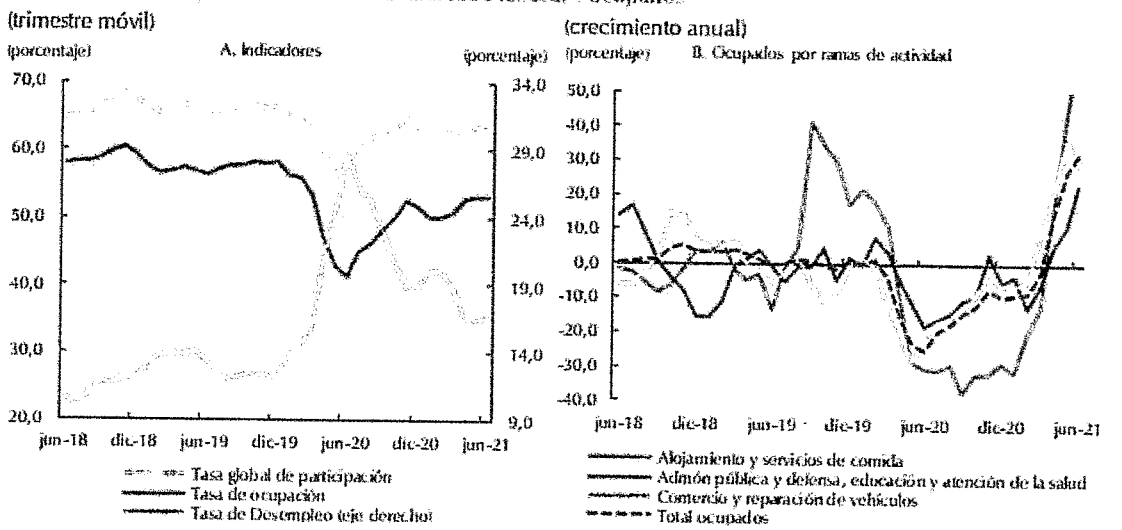
Actividad económica	Tasas de crecimiento	
	Serie original	Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2021[PR] - I / 2020[PR] - I	2021[PR] - I / 2020[PR] - IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,3	1,8
Explotación de minas y canteras	-15,0	6,8
Industrias manufactureras	7,0	3,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-1,3	0,7
Construcción	-6,0	17,0
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-0,8	5,5
Información y comunicaciones	2,6	4,9
Actividades financieras y de seguros	4,9	1,1
Actividades inmobiliarias	1,7	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,5	3,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,5	-0,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,6	11,1
Valor agregado bruto	**1,0**	**3,3**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,6	1,4
Producto Interno Bruto	**1,1**	**2,9**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[PR]preliminar

EMPLEO QUE GENERA EL SECTOR.

Conforme a la información presentada en la Gran Encuesta Integrada de Hogares del DANE, la tasa de desempleo (TD) en Villavicencio se ubicó, durante el trimestre móvil comprendido entre abril y junio de 2021, en 16,6%, lo que evidenció una mejoría frente a la registrada un año atrás (28,6%) que se constituyó como la más elevada en varios años, por efecto del estado de confinamiento decretado para el control de la pandemia (Gráfico 13). La disminución del desempleo tuvo que ver con que la tasa de ocupación6 creció a un mayor ritmo que la tasa general de participación7; mientras la primera pasó en el comparativo anual de 41,2% a 53,2%, la segunda pasó de 57,8% a 63,8%.

Villavicencio. Principales indicadores del mercado laboral e ocupados



Fuente: DANE - GEIH; cálculos del Banco de la República.

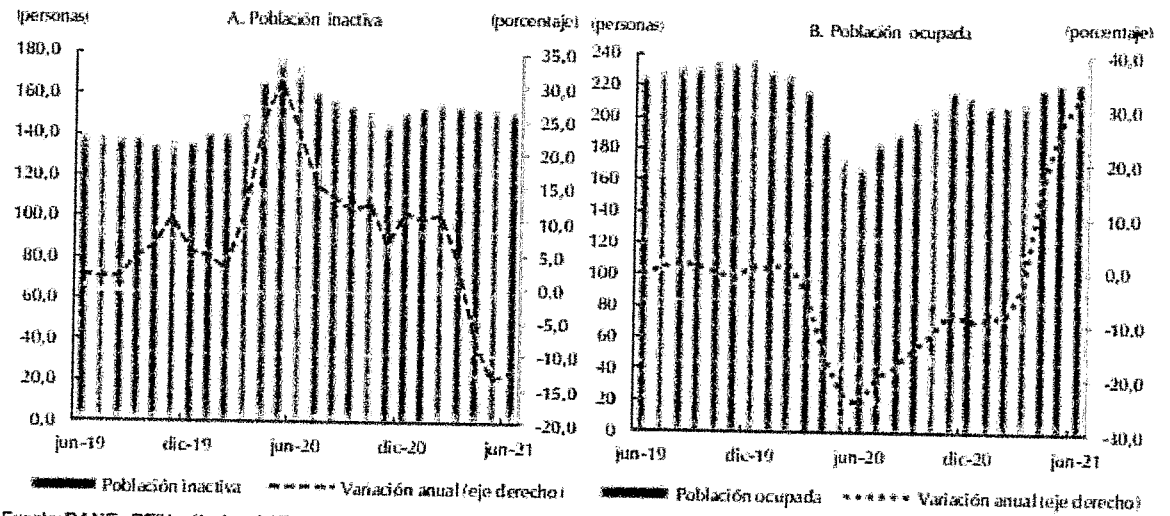
El número de ocupados en esta ciudad, durante el trimestre de referencia, se ubicó en alrededor de 223 mil personas; continuando así con su evolución ascendente evidenciada de manera paulatina, en la medida que se fue dando la flexibilización de las restricciones derivadas de la pandemia. Las principales actividades que exhibieron mayor cubrimiento de vacantes con relación al mismo periodo de un año atrás, fueron comercio y reparación de vehículos, alojamiento y servicios de comida, junto con administración pública y defensa, educación y atención a la salud humana.

Por lo que se refiere a la clasificación del empleo por posición ocupacional, el avance más pronunciado se dio en el segmento de asalariados, que igualmente mostró la mayor participación en

el total con 120 mil personas, en lo relacionado con obreros y empleados particulares, primordialmente; mientras en lo que tiene que ver con los no asalariados, el incremento más pronunciado se observó en los trabajadores por cuenta propia.

Como complemento, los subempleados en Villavicencio sumaron en el trimestre móvil abril-junio una cifra cercana a 84 mil personas, entre objetivos y subjetivos, los cuales pertenecieron en su mayor parte al grupo que considera sus empleos inadecuados por el nivel de ingresos.

Villavicencio: Población inactiva y ocupada
(trimestre móvil)



Fuente: DANE - GEIH; cálculos del Banco de la República.

ASPECTOS ECONÓMICOS

1.2.1 INFLACIÓN

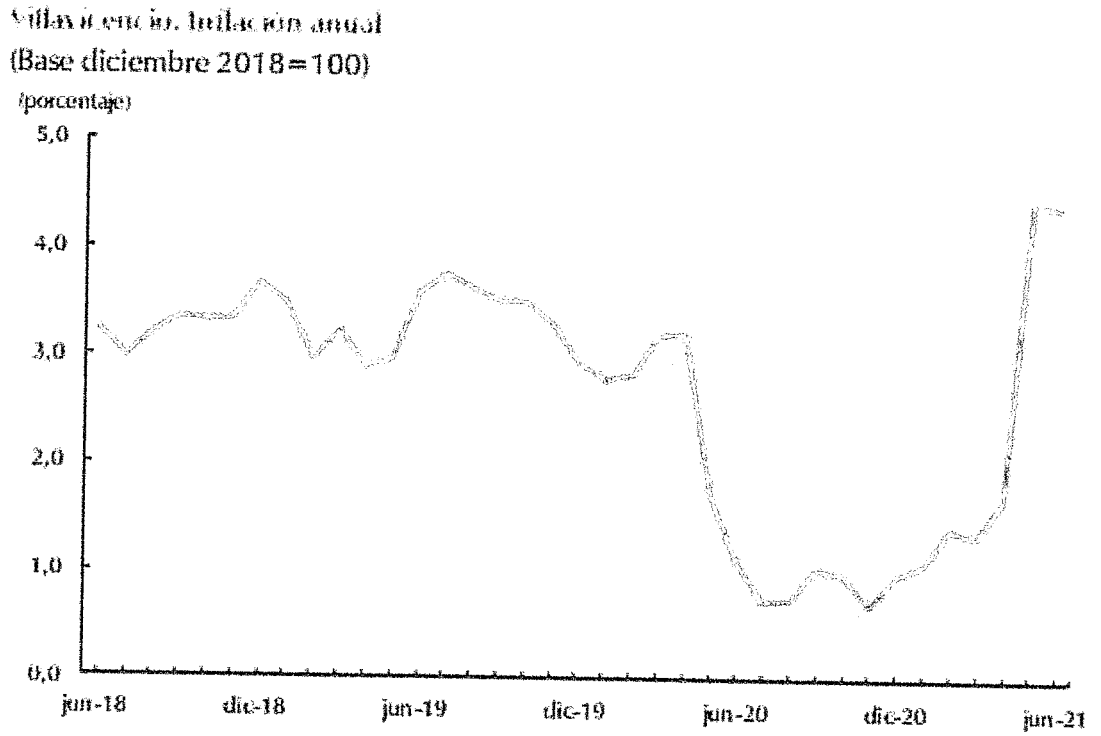
"El fenómeno de la inflación se define como un aumento sustancial, persistente y sostenido del nivel general de precios a través del tiempo" (Banco de la República). La inflación en muchas ocasiones es producida por el aumento de efectivo en la economía dado por el banco central de cada país, en este caso es el Banco de la República por medio del manejo de las tasas de interés y algunos instrumentos de Política Monetaria. La inflación refleja la disminución del poder adquisitivo de la

moneda, una pérdida del valor real del medio interno de intercambio y unidad de medida de una economía. Una medida frecuente de la inflación es el índice de precios, que corresponde al porcentaje analizado de la variación general de precios en el tiempo. En Colombia la medición de la inflación se realiza por medio del índice de precios al consumidor (IPC).

A nivel Nacional se puede encontrar información suministrada por el DANE de datos históricos de la inflación en Colombia.

PRECIOS – VILLAVICENCIO.

De acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor (IPC) publicado por el DANE, la inflación anual a junio de 2021 para la ciudad de Villavicencio se ubicó en 4,41%, cifra que significó un aumento considerable en comparación con el 1,10% registrado en igual corte del año anterior (Gráfico 15). Este comportamiento representó la segunda mayor variación del índice desde finales de 2017, además de superar el resultado nacional, que para el mismo periodo de análisis se situó en 3,63%.



Fuente: DANE; cálculos del Banco de la República.

De manera notoria, se evidenció un alza en los precios de los alimentos, especialmente aquellos pertenecientes a la categoría de procesados, tales como carne de res y sus derivados, carne de aves y aceites comestibles. También se registraron subidas en comidas fuera del hogar y en el grupo de alimentos primarios o perecederos, específicamente en productos como huevos, hortalizas, legumbres y frutas frescas. En cuanto a la subcanasta sin alimentos, los aumentos se concentraron en los bienes regulados, particularmente en los relacionados con suministro de agua y alcantarillado, seguidos por combustibles para vehículos y electricidad.

Villavicencio. Indicadores de inflación al consumidor
(crecimiento anual)
(Base diciembre 2018=100)

(porcentaje)

Descripción	jun-20	sep-20	dic-20	mar-21	jun-21
Total	1,10	1,04	0,97	1,34	4,41
Sin Alimentos	0,27	0,56	0,13	0,48	2,88
Bienes sin alimentos ni regulados	1,55	1,35	0,38	1,72	2,67
Servicios sin alimentos ni regulados	0,53	-0,49	0,03	-0,48	1,00
Regulados	-2,51	2,90	0,13	1,78	9,67
Alimentos	5,07	3,32	5,10	5,43	11,36
Alimentos Primarios o perecederos	-4,27	-7,91	0,03	1,97	6,72
Alimentos Procesados	8,58	7,32	6,72	6,61	12,90

Fuente: DANE; cálculos del Banco de la República.

En los grupos restantes, también se presentaron crecimientos, aunque mucho menos acentuados que en los anteriormente descritos. Para el caso de los bienes (sin alimentos, ni regulados), sobresalieron los incrementos en vehículos particulares, motocicletas y bicicletas con motor, calzado para hombre, muebles y equipo para la grabación, recepción y reproducción de imagen y sonido; en tanto que en los servicios (sin alimentos, ni regulados), los avances tuvieron lugar principalmente en transporte intermunicipal, interveredal e internacional, servicios de comunicación fija y móvil, y provisión a internet, y en servicios prestados en salones de peluquería y establecimientos de cuidado personal.

Para finalizar, cabe destacar que algunos rubros relevantes señalaron un particular descenso, como en el caso de inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias; gasto en servicios de la vivienda ocupada por sus propietarios, arriendo efectivo, y en algunos alimentos como arroz, plátano y cebolla.

1.1 ASPECTOS LEGALES

Marco Normativo Constitucional
Constitución Política De 1991
Marco Normativo Legal • Ley 80 De 1993 • Ley 1150 De 2007 • Ley 1474 De 2011 • Decreto Ley 019 De 2012
Marco Reglamentario Nacional • Decreto 1082 De 2015 • Decreto 3054 De 2013

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

De acuerdo con la evolución histórica de este tipo de contratación en el INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO, se analizó el comportamiento de contratación anterior de este tipo de servicio, teniendo en cuenta.

CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR	CONCLUSIÓN
Modalidad de selección del contratista	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
Número y fecha del contrato	453 DE 2019
Objeto del contrato	Mantenimiento de los escenarios sintéticos administrados por el instituto dentro de la jurisdicción del municipio de Villavicencio- Meta

Valor de los contratos y forma de pago	$ 131,597,864.56
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos	453/2019
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos	5311141111 – RECURSOS PROPIOS y 5311141111 SGP libre destinación
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	Ninguno
Garantías exigidas en los procesos de contratación y ocurrencia de siniestros	1. a) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor del mismo, y un término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más. Al monto de esta garantía se imputará el valor de las multas y la cláusula penal, y se repondrá si por este motivo se disminuyere o agotare. El garante podrá subrogarse en las obligaciones del contratista para con el INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO "IMDER". b) CALIDAD DEL SERVICIO: por un valor igual al 20% del valor del contrato y vigencia igual a la del contrato y seis

	(6) meses más, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato. a) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor del mismo, y un término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más. Al monto de esta garantía se imputará el valor de las multas y la cláusula penal, y se repondrá si por este motivo se disminuyere o agotare. El garante podrá subrogarse en las obligaciones del contratista para con el INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO "IMDER". b) CALIDAD DEL SERVICIO: por un valor igual al 20% del valor del contrato y vigencia igual a la del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.

	b) e) RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: El valor asegurado en las pólizas que amparan la responsabilidad extracontractual que se pudiera llegar a atribuir a la administración con ocasión de las actuaciones, hechos u omisiones de sus contratistas o subcontratistas, en ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato, en ningún caso inferior a doscientos salarios mínimos mensuales legales vigentes (200 SMLMV) al momento de la expedición de la póliza. La vigencia de esta garantía se otorgará por todo el período de ejecución del contrato. En los contratos cuyo valor sea o exceda a un millón

	de salarios mínimos legales mensuales vigentes (1.000.000 SMLMV) el valor asegurado en las pólizas no será inferior a treinta y cinco mil salarios mínimos legales mensuales vigentes (35.000 SMLMV) y en todo caso no será superior a setenta y cinco mil salarios mínimos legales mensuales vigentes (75.000 SMLMV).
CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR	**CONCLUSIÓN**
Modalidad de selección del contratista	Selección abreviada de menor cuantía
Número y fecha del contrato	CONTRATO-597-2019
Objeto del contrato	Adecuación de la sede Administrativa del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio-IMDER
Valor de los contratos y forma de pago	$ 149,348,507
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos	597/2019
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos	I.C.L.D (Ingresos Corriente s Libre Destinación) 5311142111
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	Ninguno
Garantías exigidas en los procesos de contratación y ocurrencia de siniestros	a) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO **b)** CALIDAD DEL SERVICIO

	c) CALIDAD DE LOS BIENES d) SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES e) RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR	CONCLUSIÓN
Modalidad de selección del contratista	Selección abreviada de menor cuantía
Número y fecha del contrato	617 DE 2019
Objeto del contrato	Suministro de elementos para el mantenimiento y conservación de los escenarios deportivos de grama sintética seleccionados por el del Instituto municipal de deporte y recreación de Villavicencio IMDER
Valor de los contratos y forma de pago	$ 55,141,000.00
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos	617/2019
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos	5311141111 Recursos propios
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	Ninguno
Garantías exigidas en los procesos de contratación y ocurrencia de siniestros	1. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 2. CALIDAD DEL SERVICIO 3. CALIDAD DE LOS BIENES.

2.1 Histórico de compras o adquisiciones de otras entidades estatales y otros consumidores del bien o servicio.

El INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN IMDER, ha identificado y analizado como otras entidades estatales han realizado procesos de contratación con características similares.

Nombre de la entidad: ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO - META
Objeto De La Contratación: MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE SALU DEL MORICHAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META
Modalidad de Contratación: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
Valor de contratación: $ $ 129,498,610
Referencia del proceso: SAMC-025 DE 2019 // SECOP I

Nombre de la entidad: GOBERNACIÓN - META
Objeto De La Contratación: ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE BODEGA PARA LA UNIDAD DEPARTAMENTAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
Modalidad de Contratación: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
Valor de contratación: $ $ 349,983,586
Referencia del proceso: OCSJ-SA-PS-024-2019 // SECOP I

Nombre de la entidad: ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRANADA - META
Objeto De La Contratación: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN EL MUNICIPIO DE GRANADA
Modalidad de Contratación: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
Valor de contratación: $ 234,442,726.8
Referencia del proceso: SA-MC-004-2021

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

"La Agencia de Contratación Pública "Colombia Compra Eficiente" en el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación Versión M-DVRHPC, establece: "Los requisitos habilitantes miden la aptitud del proponente para participar en un proceso de contratación como oferente y están referidos a su capacidad jurídica, financiera, organizacional y su experiencia. El propósito de los requisitos habilitantes es establecer unas condiciones mínimas para

los proponentes de tal manera que la Entidad Estatal sólo evalúe las ofertas de aquellos que están en condiciones de cumplir con el objeto del proceso de contratación"

Es por lo anterior, que la oficina de contratación de EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO –IMDER-, en búsqueda de la confección de pliegos de condiciones garantistas y ecuánimes frente a la diversidad de los objetos a contratar, las personas naturales y jurídicas actores del mercado, la diversidad de características técnicas, pretende estandarizar los requisitos dentro de las cuantías de los procesos de selección, ajustando los mismos a rangos proporcionales y equilibrados, garantizando las condiciones justas dentro de los postulados de la igualdad y transparencia requeridos en la administración Pública." Estos son los siguientes:

Los datos financieros tomados con corte de **MES Diciembre** de **AÑO 2020** fueron extraídos de la base de datos del SECOP II de cada proveedor de una muestra de **11 empresas** con actividades relacionadas al presente objeto contractual, tomando los indicadores financieros por separado, información que se obtuvo aplicando la fórmula de desviación estándar muestral como lo indica el Manual M-DVRHPC-04 publicado en Septiembre 1 de 2014 Colombia Compra eficiente, Acápite VI denominado: Cómo fijar los indicadores de capacidad financiera y de capacidad organizacional páginas 16 a 21.

Fórmulas para calcular la desviación estándar

Esta calculadora utiliza las fórmulas siguientes para calcular la desviación estándar:

La fórmula para la desviación estándar muestral es:

$$s = \sqrt{\frac{1}{n-1}\sum_{i=1}^{n}(x_i - \bar{x})^2}$$

donde n es el tamaño de la muestra y x-bar es la media aritmética de la muestra.

La fórmula para la desviación estándar poblacional es:

$$\sigma = \sqrt{\frac{1}{N}\sum_{i=1}^{N}(x_i - \mu)^2}$$

donde N es el tamaño de la población y μ es la media aritmética de la población.

Donde x es cada indicador obtenido de realizar la operación de dividir Activo corriente sobre pasivo corriente de cada proveedor.

X= promedio de la suma de x dividido por N (cantidad muestra)
N= Muestra del análisis tomado para aplicar formula
∑= sumatoria

INDICADOR DE LIQUIDEZ

No	PROVEDORES, OFERENTES Y CONTRATISTAS DEL MERCADO NACIONAL	LIQUIDEZ (AC/PC)
1	PROYECTOS MC S.A.S	1,44
2	INNOVA PROYECTOS SAS	72,84
3	INGENIERÍA VÍAS Y CONSTRUCCIONES SAS	4,09
4	GRUPO RC2 SAS	1.59
5	BENITEZ CAMPO JURIETH STEFANIE	272,76
6	CONSTRUCCION INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO S.A.S.	1,37
7	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DE ORIENTE SOCIEDAD LTDA	42,50
8	ROCA TEC PASTO SAS	1,11
9	MAURICIO RAMIREZ SEGURA	7,74
10	MURCIA QUINTERO FABIO ANDRES	34,02
11	ROYS MEJIA LEODEGAR RAFAEL	81,13

DESVIACIÓN ESTANDAR	80,8050
MEDIA	39,95

MINIMO	-40,85
MAXIMO	120,76

La Entidad Estatal define un **Índice de Liquidez** mayor o igual a 6 se determinó un límite que es acorde con el análisis del sector económico, la naturaleza del Proceso de Contratación incluyendo los Riesgos, la complejidad y valor del contrato.

INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO

No	PROVEDORES, OFERENTES Y CONTRATISTAS DEL MERCADO NACIONAL	ENDEUDAMIENTO (PT/AT)
1	PROYECTOS MC S.A.S	0,6900
2	INNOVA PROYECTOS SAS	0,1300
3	INGENIERÍA VÍAS Y CONSTRUCCIONES SAS	0,5600
4	GRUPO RC2 SAS	0,6200
5	BENITEZ CAMPO JURIETH STEFANIE	0,2600
6	CONSTRUCCION INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO S.A.S.	0,6600
7	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DE ORIENTE SOCIEDAD LTDA	0,2800
8	ROCA TEC PASTO SAS	0,5300
9	MAURICIO RAMIREZ SEGURA	0,3900
10	MURCIA QUINTERO FABIO ANDRES	0,1900
11	ROYS MEJIA LEODEGAR RAFAEL	0,2000

DESVIACIÓN ESTANDAR	0,2080
MEDIA	0,4100
MINIMO	0,2020
MAXIMO	0,6180

La Entidad Estatal define un **Índice de Endeudamiento** menor o igual al 0.5 se determinó un límite que es acorde con el análisis del sector económico, la naturaleza del Proceso de Contratación incluyendo los Riesgos, la complejidad y valor del contrato.

INDICADOR DE COBERTURA DE INTERESES

No	PROVEDORES, OFERENTES Y CONTRATISTAS DEL MERCADO NACIONAL	COBERTURA DE INTERESES
1	PROYECTOS MC S.A.S	1536,79
2	INNOVA PROYECTOS SAS	21,36
3	INGENIERÍA VÍAS Y CONSTRUCCIONES SAS	13,44
4	GRUPO RC2 SAS	22.34
5	BENITEZ CAMPO JURIETH STEFANIE	185,67
6	CONSTRUCCION INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO S.A.S.	13,44
7	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DE ORIENTE SOCIEDAD LTDA	8,39
8	ROCA TEC PASTO SAS	21,48
9	MAURICIO RAMIREZ SEGURA	2,74
10	MURCIA QUINTERO FABIO ANDRES	35,19
11	ROYS MEJIA LEODEGAR RAFAEL	20,44

DESVIACIÓN ESTANDAR	455,8509
MEDIA	169,1673
MINIMO	-286,6836
MAXIMO	625,0181

La Entidad Estatal define una **Cobertura de Intereses** mayor o igual a 5 o indeterminado. Se determinó un límite que es acorde con el análisis del sector económico, la naturaleza del Proceso de Contratación incluyendo los Riesgos, la complejidad y valor del contrato.

INDICADOR DE RENTABILIDAD DEL ACTIVO

No	PROVEDORES, OFERENTES Y CONTRATISTAS DEL MERCADO NACIONAL	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
1	PROYECTOS MC S.A.S	0,1000
2	INNOVA PROYECTOS SAS	0,3400
3	INGENIERÍA VÍAS Y CONSTRUCCIONES SAS	0,2100
4	GRUPO RC2 SAS	0,0500
5	BENITEZ CAMPO JURIETH STEFANIE	0,1900

6	CONSTRUCCION INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO S.A.S.	0,1600
7	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DE ORIENTE SOCIEDAD LTDA	0,1000
8	ROCA TEC PASTO SAS	0,4200
9	MAURICIO RAMIREZ SEGURA	0,0900
10	MURCIA QUINTERO FABIO ANDRES	0,0600
11	ROYS MEJIA LEODEGAR RAFAEL	0,1400

DESVIACIÓN ESTANDAR	0,1173
MEDIA	0,1564
MINIMO	0,0390
MAXIMO	0,2737

La Entidad Estatal define una **Rentabilidad del Activo** mayor o igual al 0.14 Se determinó un límite que es acorde con el análisis del sector económico, la naturaleza del Proceso de Contratación incluyendo los Riesgos, la complejidad y valor del contrato.

INDICADOR DE RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

No	PROVEDORES, OFERENTES Y CONTRATISTAS DEL MERCADO NACIONAL	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
1	PROYECTOS MC S.A.S	0,3400
2	INNOVA PROYECTOS SAS	0,4000
3	INGENIERÍA VÍAS Y CONSTRUCCIONES SAS	0,4900
4	GRUPO RC2 SAS	0,1300
5	BENITEZ CAMPO JURIETH STEFANIE	0,2600
6	CONSTRUCCION INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO S.A.S.	0,5000
7	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DE ORIENTE SOCIEDAD LTDA	0,1400
8	ROCA TEC PASTO SAS	0,9200
9	MAURICIO RAMIREZ SEGURA	0,1500
10	MURCIA QUINTERO FABIO ANDRES	0,0800
11	ROYS MEJIA LEODEGAR RAFAEL	0,1800

DESVIACIÓN ESTANDAR	0,2461
MEDIA	0,3264
MINIMO	0,0802
MAXIMO	0,5725

La Entidad Estatal define una **Rentabilidad del Patrimonio** mayor o igual al 0.26, se determinó un límite que es acorde con el análisis del sector económico, la naturaleza del Proceso de Contratación incluyendo los Riesgos, la complejidad y valor del contrato.

3.2 ¿CÚAL ES LA DINAMICA DE LA PRODUCCION, DISTRIBUCIÓIN Y ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS?

En el contrato están integrados los costos de recurso humano y costos operativos tales como: administración, imprevistos; Consolidación de información, impresión de documentos y entregables; pólizas y seguros e impuestos; los cuales son la base o punto de referencia para establecer el valor total a contratar, los cuales se cuantifican de conformidad con los productos y actividades solicitados en el contrato.

Entrega de Bienes/servicios: el contratista deberá cumplir con las obligaciones y condiciones técnicas del contrato.

OTTO ERNESTO PRIETO SUAREZ
SUBDIRECTOR TÉCNICO.

Proyecto: William Sebastian Pisco Parrado
Contratista